

Tanel Kerikmäe Tanel, Ricardo Martín de la Guardia, Guillermo Ángel Pérez Sánchez y David Ramiro Troitiño (eds.), *The UE in the 21st Century. Challenges and Opportunities for the European Integration Process*, Cham, Springer, 2020, 317 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.903-908>

La Unión Europea se enfrenta a numerosos desafíos en el siglo XXI. En este libro se analizan, desde un punto de vista multidisciplinar, los problemas que a largo plazo se presentarán en el horizonte de la integración. Este estudio está estructurado en varios capítulos diseñados conforme a una visión neofuncionalista exponiendo al lector e investigador el pasado, la actualidad y las propuestas de futuro en cada situación.

La encrucijada de la Unión Europea: situación actual y desafíos futuros, es el título del artículo del profesor Pérez Sánchez, en el que cuestiona si el balance que planteó Shuman continúa siendo positivo en el presente de la Unión. No cabe duda de que la actual situación de paz ha contribuido al desarrollo socioeconómico de los países miembros en un contexto democrático; sin embargo, Europa se enfrenta a una encrucijada formada por cuatro caminos. En ambos extremos, La UE se encontraría en una crisis permanente, o en la dirección hacia el federalismo. El segundo camino conduciría a la ruptura de la Unión, resultado del radicalismo populista de la extrema derecha e izquierda, y del nacionalismo. El tercer camino supondría una transformación de la UE en una especie de “club privado alemán”. El escenario de la unión federal no parece probable y, descartados los tres caminos anteriores, parecería deseable fortalecer en el futuro la unión monetaria y económica vigente.

El profesor Martín de la Guardia expone uno de los principales peligros que acechan a la UE en el artículo titulado: Populismo nacionalista: nuevos partidos políticos en Europa. Sus ideas, Gobiernos y apoyo a una Europa menos integrada. Grupos marginales, muchas veces vinculados a la extrema derecha, han hecho acto de presencia en la escena política. Estos grupos se caracterizan por fluctuar entre el euroescepticismo y la eurofobia. Tras la crisis de 2008, los nacionalistas-populistas se han logrado llegar al público a pesar de carecer de base teórica alguna. Promulgan la necesidad de reformas

beneficiosas para los nacionales para evitar la pérdida de los valores que les identifican como país. Los principales rasgos que identifican sus programas son el autoritarismo de sus líderes carismáticos, la crítica despiadada a la inmigración y su defensa de la economía de mercado abierto, criticando el neoliberalismo transfronterizo de la UE.

Domínguez Castro y Rodríguez Lago han colaborado en esta edición mediante su aportación titulada: El factor religioso en la agenda política europea- Antiguos paradigmas y desafíos futuros. A pesar de la modernización secularizante de los años sesenta, en la última década del siglo XX se produce el resurgimiento de la religión. La cooperación entre las diferentes iglesias y creencias, ha llevado a las instituciones comunitarias a prestar atención al diálogo transconfesional que servirá como garantía de un futuro de paz y libertad.

La migración a Europa: ¿una amenaza o una oportunidad? Esta es la pregunta que Sansus, Ramiro Troitiño y Kerikmäe pretenden responder en este artículo. La entrada continua de migrantes económicos y políticos procedentes de zonas en conflicto o de zonas pobres constituye uno de los problemas más acuciantes de la UE. La crisis migratoria se ha convertido en un problema político que puede amenazar la supervivencia de la propia UE. La gestión de la afluencia migratoria constituye la máxima prioridad de su agenda política, intentado reducir el volumen de migrantes que llegan a las fronteras y, por tanto, evitándoles el peligro del viaje en el Mediterráneo. Las discrepancias entre los Estados miembros y la UE y entre los propios Estados, ha llegado a cuestionar la legitimidad política de la UE en la adopción de decisiones y resolución de los problemas.

A propósito de la seguridad interna: terrorismo y criminalidad que fomentan la integración en la UE, Oliievska, Ramiro Troitiño y Kerikmäe, consideran que la UE debería haber abordado el problema del terrorismo mucho antes, aunque ahora se esté avanzando gracias a la intervención de los Estados miembros. El principal escollo, en la gestión del problema del terrorismo ha sido mantenerlo en la agenda de la cooperación intergubernamental. La Unión Europea debe apoyar toda iniciativa que sirva para responder a esta amenaza actual y para ello debería fortalecer las agencias que se ocupan de la seguridad y de la lucha contra el terrorismo.

Laitinen, Ramiro Troitíño y Kerikmäe, exponen en el artículo siguiente la confrontación entre la Unión Europea y Gran Bretaña: después del *Brexit* ¿Quién gana la ruptura? La UE se enfrenta a una situación en la que uno de sus Estados miembros ha decidido abandonar la Unión. El debate entre cooperación e integración es uno de los caracteres más destacados en las relaciones de Reino Unido-UE. El *Brexit* puede cambiar el rumbo de la integración europea hacia la cooperación. El conflicto de identidad que separa a los británicos de los europeos continentales ha forzado la toma del control de sus propios medios de vida frente a la globalización.

En el siguiente artículo, Cancela-Onteda aborda la Unión Europea posterior a la crisis antes de la Unión Política: Coordenadas y claves de la arquitectura institucional futura. La gestión de los conflictos políticos requiere legitimidad política y un ajuste de la arquitectura institucional. El concepto de la “soberanía nacional” se ha convertido en un concepto político obsoleto. Los Estados han cedido o compartido competencias sin crear, hasta ahora, una soberanía europea. A juicio de los autores, la reforma institucional debe apuntar hacia una mayor legitimidad y representatividad. La articulación de los niveles efectivos de gobierno y las identidades constitucionales es esencial.

La Inteligencia Artificial de confianza como futuro conductor de la competitividad y cambio social en la UE, es el título del artículo en que Antonov y Kerkikmäe pretenden explorar los últimos proyectos de la UE sobre la gobernanza de la Inteligencia Artificial con el fin de identificar los principales obstáculos a solventar para que la UE se convierta en un “líder de vanguardia en Inteligencia Artificial en el que se pueda confiar en todo el mundo”. Los científicos y los formuladores de políticas comparten la idea de que quienes toman la iniciativa en desarrollar Inteligencia Artificial no sólo aprovecharán la tecnología, sino que también influirán en su trayectoria ética. La Inteligencia Artificial contiene un gran potencial económico que, si no se rige desde la ética, puede causar daños graves e irreversibles a los derechos humanos. En la actualidad, tanto las empresas europeas como las agencias públicas de la UE están en desventaja en el desarrollo de sistemas impulsados por Inteligencia Artificial, en comparación con EEUU y China.

Hamul’ák y Circolo, autores de Desafíos y posibilidades de hacer cumplir el Estado de Derecho dentro del edificio constitucional de la UE- La necesidad de aumentar la función del Tribunal de Justicia. La Carta de la UE

considera que la protección del Estado de Derecho es uno de los temas más discutidos en el discurso europeo contemporáneo. La aplicación de la ley se afronta desde los Estados miembros o al nivel de las relaciones exteriores de la UE con terceros países. La materialización del Estado de Derecho y su operatividad constituyen otros problemas a resolver. El reconocimiento de los derechos fundamentales que se recogen en la Carta de la UE, la codificación de los valores fundamentales en los que los Estados miembros se basan, así como la judicialización deben servir de garantía para lograr la calidad deseada del Estado de Derecho de la Unión.

Desarrollo económico: un pilar para la integración de la Unión Europea es el título del artículo en que Pawlas examina los tratados sobre economía para establecer la disparidad existente dentro de los Estados miembros de la UE. Pawlas considera que la situación de las economías menos desarrolladas depende de los procesos económicos en las principales economías. Tras la crisis económica de 2008 se produjo un enorme aumento de la desigualdad que ha llevado a destacar el concepto de desarrollo inclusivo en el que se basa la Estrategia Europa 2020. La Agenda 2030 destaca como principales objetivos de actuación las personas, el planeta, la prosperidad y la paz entre los Estados.

Ramiro Troitiño, Kerikmäe y Chochia destacan en su artículo: Asuntos exteriores de la Unión Europea: cómo convertirse un poder independiente y dominante en la arena internacional, la necesidad de impulsar el modelo europeo de sociedad, los derechos humanos, la protección del medio ambiente o cualquier otra política que influya en otras partes del mundo y en la Unión. Al inicio de la integración europea, las relaciones exteriores se limitaban a la consecución de una política comercial común, hoy, desde la cooperación a la integración, el objetivo de la UE es convertirse en un poder mundial. La identidad europea aumentará si se dispone de un ejército propio y se mantienen los principios de la Unión en las relaciones con los Estados más poderosos del mundo.

La OTAN-Rusia. Consejo: una evaluación de la *NATO-Russia Council* (NRC) antes de la crisis de Ucrania, es el título del estudio de Antonov y Hoffmann. En este artículo se pretende analizar el NRC desde el punto de vista neorrealista y del institucionalismo liberal, perspectivas del nacionalismo, tratando de dilucidar si la cooperación de la OTAN con Rusia había beneficiado su seguridad mutua. Desde el punto de vista neorrealista,

los Estados, movidos por el poder, son los principales actores de la escena política, aunque el institucionalismo niega que siempre sea así. Los autores concluyen que ninguna de las dos teorías ha logrado explicar el desacuerdo en sus percepciones sobre la democracia.

Barabash, Serdiuk y Steshenko estudian, en el artículo titulado: Ucrania en el régimen europeo de derechos humanos: régimen, dependencia del camino abierto desde Rusia, la dependencia de Ucrania de Rusia y las diferencias existentes entre ambas. Ucrania necesita el reconocimiento y la protección de los derechos humanos ya que esta cuestión genera los mayores obstáculos para la integración europea. Desde que Ucrania obtuvo la independencia, el sistema legal ucraniano ha implementado estándares de democracia, sin embargo, este avance no ha sido lineal ya que, tanto en Ucrania como en Rusia, la constitucionalización de los derechos humanos se ha mezclado con el legado socialista, dando lugar al paternalismo en los asuntos sociales. Sería necesario que tanto Ucrania como Rusia superaran los obstáculos que dificultan sus esfuerzos de modernización, de forma que Ucrania rompa definitivamente su dependencia de Rusia, y esta última encuentre la vía de su integración en Europa.

La seguridad y defensa comunes de la UE. Política para enfrentar nuevos desafíos de seguridad y su impacto en la ciberdefensa es el título del artículo de Kasper y Mölder. Estos autores consideran que, aunque la amenaza militar directa de otros Estados se ha reducido considerablemente, la UE se enfrenta a otros desafíos de seguridad como guerras comerciales, migración, ataques cibernéticos, disturbios sociales o terrorismo internacional. La política de defensa actual demuestra que una red de cooperación exitosa resulta imprescindible. La estrategia a seguir podría suponer confiar en una institución de la UE las tareas operativas de coordinación y complementarias en ciberdefensa.

La colaboración de Aldereguía Prado pone el punto y final a esta edición con el artículo titulado: El liderazgo de la UE en la configuración del océano internacional. Gobernanza: lucha contra la *pesca* ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). El autor considera que la magnitud de la pesca INDNR constituye una amenaza mundial, con un impacto muy negativo en la pesca, recursos y ecosistemas, seguridad alimentaria o comunidades costeras. Este daño es especialmente dramático en las regiones en desarrollo. La cooperación dentro de la UE demuestra su firme compromiso con la

conservación y uso sostenible de los océanos de forma que la gobernanza de estos ha sido incluida en la política de prioridades del G7.

María Elena NEVARES MIGUEL

UNED CA Palencia

[enevares@palencia.uned.es](mailto:enevares@palencia.uned.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2263-0145>